



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Programa Techo Propio y satisfacción de los beneficiarios de la
urbanización El Manantial, Rioja, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Tuesta del Aguila, Xuxy Azucena (ORCID: 0000-0001-6630-9762)

ASESOR:

Dr. Sánchez Dávila, Keller (ORCID: 0000-0003-3911-3806)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

TARAPOTO — PERÚ

2020

Dedicatoria

Dedicado a mi Dios, a mis hijos, que son el motor y motivo para salir adelante, a mis padres quienes inculcaron en mi la perseverancia y las ganas de seguir superándome, y a mi esposo, por su apoyo constante e incondicional.

Xuxy Azucena

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo filial Tarapoto, por brindar oportunidades de estudio, a mis docentes quienes formaron parte de la Maestría en Gestión Pública, al personal administrativo por brindarnos las accesibilidades de la información y es especial a nuestro asesor Keller Sánchez Dávila por su paciencia en la investigación de la tesis.

La autora

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad ..	16
3.5. Procedimientos.....	19
3.6. Método de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS	34

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de ejecución de las modalidades de programa techo propio en la urbanización El Mantial, Rioja, 2019.....	21
Tabla 2. Nivel de satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Mantial, Rioja, 2019.....	22
Tabla 3. Análisis de la correlación entre el programa techo propio y la satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Manatial, Rioja, 2019	23

Índice de figuras

Figura 1. Diagrama de dispersión entre el programa Techo Propio y la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.....	24
--	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el programa Techo Propio en la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya muestra fue de 27 beneficiarios, se empleó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de la ejecución de las modalidades de programas techo propio, muestra un nivel muy bajo con 26%, significando que en cuanto a la compra, construcción y mejoramiento no se está ejecutando en periodos adecuados. Asimismo, el nivel de satisfacción de los beneficiarios tiene un nivel insatisfecho con un 56%; concluyo que existe relación entre el programa techo propio y la satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Manantial, Rioja, debido a que el coeficiente de correlación de Pearson obtuvo un valor de 0,801 que indica una correlación positiva alta y el nivel de significancia bilateral es igual a 0,000 y este valor es menor a 0.05.

Palabras claves: construcción de vivienda, condiciones de vida, política de vivienda.

Abstract

The research aimed to determine the relationship between the Own Roof program in the satisfaction of the beneficiaries of the El Manantial Urbanization, Rioja, 2019. The research was basic, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose sample was 27 beneficiaries, the survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of execution of the modalities of own ceiling programs shows a very low level with 26%, meaning that in terms of purchase, construction and improvement, it is not being executed in adequate periods. Likewise, the level of satisfaction of the beneficiaries has an unsatisfied level with 56%; concluding that there is a relationship between the own roof program and the satisfaction of the beneficiaries of the El Manantial urbanization, Rioja, because the Pearson's correlation coefficient obtained a value of 0.801, which indicates a high positive correlation and the level of bilateral significance is equal to 0.000 and this value is less than 0.05.

Keywords: Housing construction, living conditions, housing policy.

I. INTRODUCCIÓN

El crecimiento desmesurado de las ciudades trajo como consecuencia la inestabilidad de su contexto, ocupando mayores extensiones de terreno con el fin de emplearlos para la construcción, priorizando el desarrollo de zonas residenciales, que, mayormente se encuentran a considerables distancias de los lugares de trabajo. Afectando en tal sentido las zonas establecidas para complejos habitacionales y, además, se han desarrollado infraestructuras que tienen la capacidad de relacionarse de las zonas residenciales con las zonas industriales, comerciales, etc. (Álvarez, 2015, p.3). La Organización de las Naciones Unidas precisa que, a nivel mundial, ha estimado que más de 980 millones de personas se encuentran alojadas en viviendas que perjudican su salud en precarios asentamientos urbanos, y existe una cifra mayor que no se cuenta con información, que viven con mayor precariedad en aisladas áreas rurales. Los nombrados sin techo, que viven de forma errática sin vivienda conocida, sobrepasan los 100 millones (PNUD, 2016, p.45). Los especialistas concuerdan en precisar que el continuo desarrollo de la población se debe al apresurado proceso de urbanización mundial que generan inestabilidades económicas locales y globales como también escasez habitacional mundial, pese a que preexisten otras más específicas en las distintas regiones como, la progresiva disminución del tamaño de las familias, degradación del parque de vivienda y el crecimiento de su déficit (Antúnez & Araujo, 2015, p.13).

En el Perú, según el INEI (2018) el 72% del total poblacional de familias, no cuentan con una vivienda digna propia, estas cifras se encuentran en su mayoría en Lima, como capital de este país, debido a que es ahí donde se concentra la mayor cantidad poblacional del país proveniente de provincias y otras regiones por lo que es muy habitual encontrar distritos con un gran número de personas sin hogar. Esta realidad es conceptualizada como la incapacidad de poseer una casa donde se pueda vivir con todos los servicios básicos, todo ello puede estar impulsada por carecer de recursos económicos y la falta de oportunidades igualitarias en la población y el mercado laboral. En el Perú, la creación del Fondo MIVIVIENDA (FMV), que busca ofrecer beneficios sociales para construir

viviendas a personas que se encuentren en zonas más vulnerables y de escasos recursos económicos, para ello se desplegó una diversidad de programas de acuerdo a las necesidades de cada región, entre ellos el Programa Techo Propio, que se encuentra orientado hacia las familias que perciben solo ingresos menores que se consideran insuficientes para acceder a la construcción de un inmueble propio; para ello se dispuso diferentes modalidades de ayuda que van desde la construcción en un campo propio del beneficiario, también puede hacerse efectivo mediante la compra de un inmueble ya construido o el mejoramiento de un inmueble existente del beneficiario. (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, 2017, p.14).

Referente a la urbanización El Manantial, distrito y provincia de Rioja, existen proyectos de vivienda social desarrollado y ejecutado con el programa Techo Propio a través de diversas entidades técnicas que construyen en la provincia de Rioja, dichos proyectos fueron concebidos con un planteamiento estructural de viviendas con cobertura liviana y techo aligerado con proyección a dos pisos, con el mínimo de ambientes requeridos por norma para el programa que son: para el caso de vivienda con techo de cobertura liviana se distribuye un ambiente de uso común para sala, cocina, comedor, tres habitaciones, un servicio higiénico y una lavandería; y para las viviendas con techo aligerado se distribuye de la siguiente manera: un ambiente de uso común para sala, cocina, comedor, dos habitaciones, un servicio higiénico y una lavandería, dicho lugar cuenta con siete (27) viviendas construidas, sin embargo el diseño arquitectónico y los materiales empleados de las viviendas no se ejecutan de acuerdo al ritmo de vida de las personas, así como la adaptación al clima y funcionalidad, por lo tanto a raíz de estos inconvenientes surge la presente investigación.

En el presente estudio de investigación se planteó el siguiente problema, ¿Cuál es la relación entre el programa techo propio en la satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Manantial, Rioja, ¿2019?, como problemas específicos, ¿Cuál es el nivel de ejecución de las modalidades de programa techo propio en la urbanización El Manantial, Rioja, ¿2019?, ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Manantial, Rioja, ¿2019?

La presente investigación fue conveniente porque los datos reales obtenidos respecto a ambas variables permitió identificar cómo mejorar el desarrollo de los procesos para ser beneficiario del Programa Techo Propio, así mismo permitió el logro de objetivos relacionados a la planificación estratégica nacional con miras a generar desarrollo económico; con los resultados encontrados de la investigación se pudo determinar los problemas generados a la satisfacción de los beneficiarios como consecuencia de la gestión del programa Techo Propio, en aspectos fundamentales como el emplazamiento, los tipos de acabados, consideraciones de las patologías dentro de las condiciones físicas de la construcción, así mismo servirá de guía para investigaciones futuras, además de permitir enriquecer el conocimiento existente sobre la importancia del programa techo propio en las poblaciones vulnerables y que necesiten de una vivienda con los servicios básicos y la relación con la satisfacción de los usuarios, así mismo referente a la dimensión legal, las variables de estudio fueron respaldadas por bases o normativas legales como son los dispositivos emitidos por el Fondo Mi Vivienda (2019) y el nivel de satisfacción mostrado por los usuarios sobre los requisitos y demás acciones en función a lo solicitado por estas normativas; la información generada por la investigación puede ser utilizada para desarrollar propuestas de programas de viviendas sociales, que se enfoquen en la optimización de la gestión y la satisfacción de usuarios, así mismo para evaluar la modalidad de techo propio más utilizada para que en función a ello se puedan tomar otro tipo de estrategias; utilidad metodológica, se justificó por el empleo de los instrumentos presentados de acuerdo a las variables de estudio el cual servirá como modelo para aplicación en otras instituciones o sectores con similar problemática.

En cuanto a los objetivos, el objetivo general, determinar la relación entre el programa Techo Propio en la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019; objetivos específicos, identificar el nivel de ejecución de las modalidades de programa techo propio en la urbanización El Manantial, Rioja, 2019; identificar el nivel satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

Posteriormente se planteó la hipótesis, H_i : Existe relación significativa entre el programa Techo Propio y la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019, H_o : No existe relación significativa entre el programa Techo Propio en la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019; hipótesis específicas, HE_1 : El nivel de ejecución de las modalidades del programa techo propio de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019, es alta, HE_2 : El nivel de satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019, es satisfecho.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se da a conocer los antecedentes internacionales, a nivel internacional; Ulloa, N. (2017), *La vivienda social en Santo Domingo. Oportunidades de reciclaje del parque construido* (Artículo científico) Universidad Politécnica de Valencia, España. Corresponde a una connotación descriptiva, utiliza un diseño no experimental, se contó con una población y muestra de 380 personas. Como técnica utilizó a la encuesta y el cuestionario como instrumento. Concluyó que, la construcción de viviendas sociales en Santo Domingo ha conllevado a que se incremente los inventarios de casos y viviendas consideradas como déficit habitacional y ha permitido en base a los diagnósticos ampliar los programas vivienda, disminuir los requisitos para que mayor parte de la población tenga acceso a estos servicios del estado, así mismo se evidencia un incremento del presupuesto a este sector de la construcción con el objetivo de dinamizar las economías locales.

Quispe, P. (2019), *Pobreza y vivienda en Ecuador* (Artículo científico) Universidad de Alicante España. Corresponde a un tipo descriptivo, con un diseño no experimental, se contó con una población y muestra fue acervo documentario, Utilizando el análisis documental como técnica y la guía de análisis documental, como instrumento. Concluyó que: el aumento de los costos de construcción de las casas y el bajo nivel de ingreso de las familias ha hecho que pocos puedan acceder a este beneficio del gobierno, por lo que el gobierno viene emitiendo subsidios de vivienda a través de la exoneración de requisitos y el acceso a créditos estatales con la finalidad de brindar una mejor calidad existencial a las familias de bajos recursos económicos.

Fuster, X. (2019), *Las políticas de vivienda social en Chile en un contexto de neoliberalismo híbrido*. (Artículo científico). Universidad de Paris, Francia. Se encuentra dentro de los trabajos descriptivos, no experimentales, la población y muestra fue el acervo documentario, la técnica el análisis documental, el instrumento la guía del análisis documental, concluyó que actualmente las políticas para construcción de viviendas como apoyo del gobierno son bien vistas

por la población, además los procedimientos y requisitos no tienen una valla tan alta para acceder a dichos beneficios, sin embargo los ingresos familiares de las familias de bajos recursos económicos ha surgido como impedimento para que algunos sean beneficiarios, así mismo se observa la regular capacidad de gestión del gobierno por crear políticas de acceso a la vivienda con subsidios del tesoro público, a través de diseño de viviendas cómodas y con todas las condiciones mínimas de servicios esenciales que permitan mejorar su situación a los beneficiarios.

Antecedentes nacionales, Torres, G. (2017), *Proyecto inmobiliario de vivienda social Techo Propio y lotizaciones en la ciudad de Tarapoto*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Politécnica de Madrid, Lima. La investigación es de tipo descriptivo, de diseño no experimental, se contó con una población y muestra de 380 personas, se empleó la técnica de encuesta y el cuestionario como instrumento. Concluyó que: existen situaciones a favor en la región de San Martín y que Tarapoto al ser considerada como una ciudad con un crecimiento económico y demográfico y el crecimiento de la población en dicho distrito, se ha notado el avance del programa de viviendas de techo propio en todo el distrito y periferias de la misma, así mismo producto de su crecimiento se han creado un alto porcentaje de lotizaciones, que ha permitido que el poblador construya con el apoyo del programa de techo propio.

Díaz, L. (2018), *Incidencia de la mano de obra en el costo de la construcción de módulos de viviendas programa Techo Propio – Empresa Tegecon Andina S.A.C.* (Tesis de maestría). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú. La investigación es de tipo descriptiva, de diseño no experimental, con una población y muestra de 60 personas, se empleó la encuesta como técnica y como instrumento el cuestionario, concluyó que: la empresa Tegecon Andina SAC no cuenta con un manual de procedimientos y políticas de desarrollo de obras, es por ello que muchas veces la poca experiencia ha hecho que esta no pueda cumplir sus compromisos pactados y termine sus proyectos en los tiempos establecidos con el presupuesto asignado, además que no pueda

competir con otras empresas por ciertas irregularidades administrativas que tiene la empresa y la falta de capital para realizar obras mayor envergadura.

Cruz, D. (2018), *Déficit habitacional y su relación con políticas de vivienda Techo Propio en Santa Clara, Ate Vitarte 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. La investigación es de tipo aplicada, de diseño no experimental, se contó con una población y muestra de 40 personas fue muestra censal, utilizando a la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, concluyó que: después de haber realizado el procesamiento de datos recabados y siendo sometidos a las pruebas estadísticas, se determinó que no existe prueba para establecer una relación directa y significativa entre las variables acogidas para el estudio, todo ello de acuerdo a que se obtuvo un rho Spearman $r = 0.157$ con un nivel de significancia $= 0.335$, dichos resultados evidencian que el déficit poblacional no guarda relación con el programa de techo propio, debido a que el déficit habitacional se debe por la conglomeración de la población en ciertos distritos y la carencia de viviendas adecuadas para cubrir esa necesidad, así mismo el programa techo propio nace como alternativa de solución para disminuir ese déficit, no obstante para ser beneficiario se debe cumplir ciertos requisitos que alguno de los habitantes del distrito no logran cumplir como el saneamiento de sus predios para la construcción.

Antecedentes locales, Alegría, K. (2018), *Gestión del Programa Techo Propio y su influencia en la satisfacción del beneficiario de la residencial Las Lomas de Cacatachi, 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. La investigación es de tipo descriptiva, posee diseño no experimental, abarcó una población y muestra de 44 beneficiarios, para recolectar la información necesaria se empleó la encuesta y el cuestionario como instrumento. Concluyó que: los favorecidos señalaron que la situación física de la construcción influye significativamente en satisfacer de los favorecidos de la residencial, esto al obtener un resultado de Rho de Spearman igual a (.843), dichos niveles de satisfacción se debieron a que las viviendas construidas fueron de acuerdo a lo establecido por el programa estatal, además de la gestión de techo propio para la obtención de este beneficio ha facilitado al beneficiario en sus trámites,

además que los beneficiarios se ubicaron en un solo lugar ha facilitado los tramites documentales en general.

Suarez, V. (2018), *Efecto del fondo MIVIVIENDA en el crecimiento económico del Perú, en los periodos 2000 - 2015*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú. El estudio corresponde a un tipo descriptivo, con diseño no experimental, abordó una población y muestra conformada por la data del programa Fondo MIVIVIENDA, 2000-2015, se hizo uso del análisis documental como técnica y su instrumento la guía del análisis documental, concluyó que el fondo MIVIVIENDA hasta finales del 2015 ha conseguido préstamos por un monto que asciende a S/ 9,559,628.00 soles en todas las regiones, sin embargo, aún es insuficiente dichos créditos debido al déficit habitacional en algunas regiones, además de los bajos ingresos familiares hace que cierta parte de la población no cuente con habitaciones que ofrezcan las condiciones esenciales mínimas para vivir, además se observa que el porcentaje como contrapartida para que se pueda acceder a dichos beneficio aun es elevado.

Referente a las teorías que se relacionan con el tema, se tiene como primera variable a Programa Techo Propio, donde el Fondo MiVivienda (2019), afirma que es un programa estatal direccionado a personas con escasos recursos económicos y que se sitúen en zonas vulnerables cuyos ingresos no superen los S/ 3,538 de manera mensual para efectos de compra y que no excedan los S/ 2,627 relacionados a la capacidad de edificar; las edificaciones que se brindan mediante el programa hacia los beneficiarios, cuentan con todos los servicios esenciales mínimos requeridos. (p. 1).

De igual modo Rankia (2018), menciona que el Programa Techo Propio, solo está direccionado para hogares peruanos de bajos recursos, facilitando el financiamiento para adquirir una casa, ya sea nueva edificada o que ya estuvo en uso, para mejorarla admitiendo que acceden a una edificación de vivienda digna donde existan los servicios esenciales para vivir y las condiciones adecuadas para la vivencia en su nuevo hogar. La Vivienda de Interés Social

(VIS) es un apoyo en modo de solución habitacional, con un valor máximo de (14) UIT o S/ 51,800 Nuevos Soles, su meta es ayudar el acceso a una casa de Interés Social (p. 2).

Los beneficios del programa Techo Propio, según el FMV (2019) son: El Bono BFH, es un subsidio inmediato que concede el Estado a un hogar de con carácter de gratuidad visto como estímulo el cual no es devuelto. El valor del Bono puede modificar según la modalidad de solicitud presentada por el beneficiario, estas solicitudes pueden hacerse solicitando el beneficio ya sea para obtención de una vivienda, para edificación o para mejoramiento; en cada concepto. Los montos son variables. (p. 1). Concerniente a las particularidades de construir en un sitio propio, el FMM (2019), hace de su conocimiento las especialidades de construcción, en la modalidad del Programa Techo Propio que está orientada a hogares que cuentan con un terreno a su nombre o aires independizados con su respectiva inscripción en los Registros Públicos, cuya construcción se lleva a cabo mediante una entidad debidamente autorizada por el titular de la cartera, si un usuario opta por estar en una de estas modalidades, debe ser propietario del terreno donde se desarrollará la edificación (p. 2).

El Fondo Mi Vivienda (2019), sostiene que los importes por concepto de derecho para la edificación dependen del valor de la vivienda elegida, esta puede variar desde las 5.9 UIT hasta las 20 UIT respectivamente. (p. 2). En cuanto a los procedimientos para la edificación de una casa mediante el subsidio, el Fondo Mi vivienda (2019), sostiene que el primer paso y requisito para poder acceder a este beneficio es contar con una propiedad debidamente registrada en las instancias legales sin compromisos tributarios, además de acreditar que ese sea la única propiedad a su nombre en todo el país. Luego de estos pasos, la entidad encargada realizará la orientación correspondiente indicando si se deberá realizar de inmediato el depósito necesario para que se proceda a generar el desembolso estatal para luego dar paso a la construcción de la vivienda de acuerdo a la modalidad elegida y aprobada. (p. 2).

Pertinente a los beneficios que oferta el programa techo propio, Rankia (2018), menciona que el BFH es un impuesto directo otorgado por el propio Estado a los hogares con carácter de gratuidad con la ventaja que no se puede devolver. El importe del Bono va depender de la modalidad de casa vivienda a la que el hogar que varía de acuerdo a la modalidad de beneficio solicitado que puede ser para construcción, obtención o mejoramiento de la vivienda. (p. 1).

El (BFH) la oferta de dicho programa es un subsidio que otorga el Estado peruano a los hogares que cumplieron todos los requisitos que solicita el proyecto siendo un complemento al ahorro que dispongan para la casa. El Grupo Familiar Beneficiario (GFB) es el que afirmó a la retribución del Bono, teniendo pasado el procedimiento de postulación. (p. 4). Para registrarse en techo propio, Rankia (2018), y tener en cuenta: Deben registrar al Grupo Familiar en cualquiera de los Centros Autorizados de Atención al Cliente a nivel nacional, presentando el propio DNI y el de DNI de su grupo familiar, (consignando datos básicos de identidad); si la autoridad del hogar es conformada por una pareja concubinos sin obstáculo matrimonial, debiendo suscribir los dos el formulario. Si la autoridad del hogar, es formada por una pareja casada, cualquiera de los dos puede suscribir el formulario (p. 4).

Con respecto a la convocatoria de Techo Propio, Rankia (2018), señala que la fecha de convocatoria puede informarse en la página Web de Mi Vivienda, consultando el Estado de Convocatorias y la data renovada sobre dichas convocatorias del Programa Techo Propio, así como: Fecha de Asignación del BFH por Entidad Técnica, fecha de Solicitud de Registro de Proyecto para las convocatorias, primera reunión con Entidades Técnicas del Programa Techo Propio (Presentación) (p. 4).

Requerimientos para solicitar el (BFH), Rankia (2018), apunta que el Promotor o Entidad Técnica tendrá que cumplir la exigencia principal de tener una credencial autorizada para realizar los procedimientos que el proceso lo amerite, entre ellos, debe demostrar que posee acciones de seguridad para asegurar la integridad de los desembolsos hechos por los beneficiarios.

El estado en la esfera del cumplimiento de los lineamientos del plan estratégico nacional relacionado al desarrollo de infraestructura de los hogares en situaciones vulnerables o de pobreza que necesitan de un subsidio para poder acceder a una vivienda con los servicios esenciales para vivir, ha diseñado diferentes programas descentralizados con la intención de copar todo el país recopilando las necesidades de acuerdo a la realidad propia de cada espacio geográfico para poder asignar el beneficio a quienes realmente lo necesiten. Para poder dar cumplimiento al apoyo de las familias necesitadas a dispuesto diferentes normas que rigen el acceso a este apoyo estatal, entre ellas se encuentran la acreditación de no percibir remuneraciones mensuales que superen los cuatro mil soles, además que estas deben contar con una propiedad debidamente registrada de acuerdo a las disposiciones legales establecidas. Para acceder a este beneficio puede hacerse bajo tres modalidades de acuerdo a las necesidades expresadas que bien pueden ser para **construcción de una nueva vivienda, adquisición de vivienda nueva, o mejoramiento de vivienda**, ésta debe conformarse por un Jefe de Familia, debiendo declarar a uno a más personas que dependen económicamente de él, pudiendo ser: cónyuge, concubino, padres, abuelos o tratándose de hermanos, hijos o nietos menores de 25 años o en caso de tener discapacidad permanente, pueden ser mayores de 25 años, para ello el estado ha dispuesto diferentes montos como concepto de desembolso de los beneficiarios para poder dar paso al cumplimiento del beneficio a través de las ET acreditadas.

Respecto a la satisfacción de los beneficiarios, Haramoto (1994), indica que es la expresión física o emocional que los beneficiarios presentan una vez finalizadas las actividades relacionadas al cumplimiento de la solicitud aprobada por el estado mediante sus diferentes administradoras del programa. Asimismo, Hurtado, Vásquez & Zapata (2012), Señala que la satisfacción del favorecido; es brindar calidad, procedimiento de atención y un buen trato al beneficiario”, donde el beneficio acatará de acuerdo al tipo de servicio que brinda el programa social, cuyas estrategias para medir la complacencia de los beneficiarios se maneja las dimensiones: puntualidad, atención y distribución (p. 20).

Rodríguez (2014), señala que es primordial tomar en cuenta que el gobierno tiene la obligación de destinar recursos para las mejoras en la educación, servicios de salud, condiciones laborales, actividades relacionadas a mejorar la comunicación, seguridad social, entre ellas de extender el acceso a los servicios esenciales a todas las comunidades que conforman el litoral nacional. La satisfacción del usuario con los productos y apoyos estatales, los problemas de medir las labores del estado con base en la data de mercado. Para poder lograr cumplir con estas obligaciones, el estado recurre a diferentes facultades a través de los distintos poderes facultando la posibilidad de crear programas dirigidos a la población más vulnerable con la finalidad de llegar a todos los necesitados a nivel nacional. Además de dar cumplimiento, este debe asegurarse de que se lleven a cabo respetando las condiciones de calidad establecida de los que genere satisfacción en los usuarios. (p. 20).

Reátegui (2012), define 4 factores que tienen que estar presente para que preceda el bienestar: acceso a casa, seguridad social, salud, y educación. Además, que, respecto a los 3 últimos elementos, el gobierno tiene caminos explícitos para abastecer o trasladar recursos establemente, que son atraídos por las contribuciones, para que puedan acceder a los hogares. En el caso de la adquisición de la casa, el sistema de transferencias es el más complejo, principalmente las de menores ingresos, para así obtener acceso a una vivienda. Este problema se debe a la escasa información respecto al desarrollo de las construcciones (p. 12).

Referente a las dimensiones de satisfacción de los beneficiarios, Haramoto (1994), señala que las extensiones de la satisfacción de los beneficiarios; **La calidad en cuanto a las propiedades del objeto vivienda**, preceden ciertas características adecuadas y propias para la vivienda, pudiendo ser apreciadas como especialidades objetivas y no tan objetivas, posibles de apreciar. Estas características son parte de numerosos y variados aspectos o elementos viables de medir como prototipo de calidad. Entre estas propiedades se señalan los

siguientes: La localización: Características del suelo y del terreno, como también peculiaridades de emplazamiento (vista, geomorfología, clima, etc.)

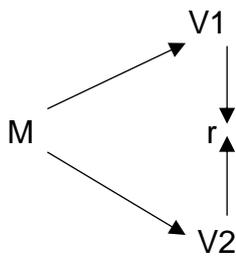
Asimismo, **la calidad de vida y las carencias humanas**, esta a su vez no depende exclusivamente de las peculiaridades objetivos, el cual se presenta como las cualidades de la casa, por lo contrario, al modo de conocimiento y apreciación de éstos, por parte de la persona o conjunto de personas en relación a sus insuficiencias y aspiraciones que señalan una forma explícita de estimar su calidad de vida. De otro modo, se refiere a satisfacer un sistema relacionado de carencias humanas correspondiente a un conjunto de individuos o población. El cual posee determinadas características que se identifican con ciertos objetivos. Con relación a esta opinión, se establecen categorías existenciales: Necesidades de ser, hacer, tener y estar. Y como segunda tenemos las axiológicas: Necesidades de protección, entendimiento, subsistencia, participación, afecto y ocio.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: La investigación es de tipo básica, debido a que solo se buscó directamente probables usos o efectos en la práctica (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014).

Diseño de la investigación. La investigación es de diseño no experimental, es transversal porque se identifica un período determinado de tiempo, y es descriptiva correlacional, porque se establecerá la relación entre las variables en estudio, teniendo el siguiente diseño:



Dónde:

M: Muestra

V1: Programa techo propio

V2: Satisfacción del beneficiario

r : Relación entre ambas variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Programa techo propio.

Definición conceptual: Fondo Mi Vivienda (2019), define que: es un programa estatal direccionado a personas con escasos recursos económicos y que se sitúen en zonas vulnerables cuyos ingresos no

superen los S/ 3,538 de manera mensual para efectos de compra y que no excedan los S/ 2,627 relacionados a la capacidad de edificar. (p. 1)

Definición operacional: El programa del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento solo para los grupos familiares que viven en el Perú que poseen bajos recursos económicos, que les facilita el financiamiento para comprar vivienda, ya sea nueva o usada, para construir una vivienda o para mejorarla; la variable de estudio será medida través de una escala ordinal mediante un cuestionario.

Variable 2: Satisfacción del beneficiario.

Definición conceptual: Haramoto (1994), lo define como la expresión física o emocional que los beneficiarios presentan una vez finalizadas las actividades relacionadas al cumplimiento de la solicitud aprobada por el estado mediante sus diferentes administradoras del programa.

Definición operacional: La satisfacción del beneficiario es calidad, proceso de atención y trato adecuado al beneficiario”, donde el beneficio va depender de acuerdo al tipo de servicio que ofrece el programa social; la variable de estudio se medirá a través de una escala ordinal mediante un cuestionario.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: La población fue conformada por 27 beneficiarios de la urbanización, ubicados El Manantial de la ciudad de Rioja durante el año 2019.

- **Criterios de inclusión:** Se incluyó a todos los beneficiarios de la urbanización El Manantial de la ciudad de Rioja que estén en ejecución o se haya entregado la vivienda del programa techo propio.

- **Criterios de exclusión:** se excluyó a personas que recién estén en proceso o trámites para ser beneficiarios de techo propio.

Muestra: La muestra fue conformada por el mismo número de beneficiarios de la población, es decir, los 27 beneficiarios de la urbanización El Manantial de la ciudad de Rioja durante el año 2019.

Muestreo: No se realizó el muestreo, debido a que se trabajó con el total de la población.

Unidad de análisis: Un beneficiario del programa de techo propio de la urbanización en estudio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Las encuestas son una técnica de investigación y recopilación de datos empleadas para conseguir información de personas sobre temas diversos (Hernández et al., 2014, p.217), en ese sentido la técnica aplicada para determinar la relación que existe entre las variables de la investigación será la encuesta.

Instrumento

El instrumento para medir la variable de programa techo propio, tuvo como fin identificar el nivel de ejecución de las modalidades de programa techo propio en la urbanización El Manantial, Rioja, 2019, el instrumento fue adaptado de Alegría (2018) en su estudio: Gestión del programa techo propio y su influencia en la satisfacción del beneficiario de la residencial Las Lomas de Cacatachi, 2018, así mismo está estructurado en 12 ítems, dividido en 3 dimensiones: la primera dimensión cuenta con 4 ítems, la segunda dimensión cuenta con 4 ítems, la tercera dimensión cuenta con 4

ítems. La escala de valoración fue: 1 = Muy bajo, 2= Bajo, 3= Nivel medio, 4=Alto, 5= Muy alto.

El instrumento para medir la variable de programa techo propio, tuvo como fin identificar el nivel satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019, el instrumento fue adaptado de Alegría (2018) en su estudio: Gestión del programa techo propio y su influencia en la satisfacción del beneficiario de la residencial Las Lomas de Cacatachi, 2018, está estructurado en 12 ítems, la misma que se encuentra dividido en 2 dimensiones, cada dimensión cuenta de 6 ítems. La escala valoración fue: 1 = Muy insatisfecho, 2= Insatisfecho, 3= Ni satisfecho ni insatisfecho, 4= Satisfecho 5= Muy satisfecho.

Validez

El cuestionario ha sido validado mediante el Juicio de expertos, identificándose a profesionales conocedores de la temática en investigación, quienes estimaron una valoración sobre la pertinencia del instrumento de recojo de información en base de los objetivos de la investigación. En el presente estudio de investigación la validación de los cuestionarios de la encuesta fue realizada por tres profesionales.

Variable	N.	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Programa techo propio	1	Metodólogo	4.4	Existe suficiencia
	2	Especialista	4.4	Existe suficiencia
	3	Especialista	4.5	Existe suficiencia
Satisfacción de los beneficiarios	1	Metodólogo	4.4	Existe suficiencia
	2	Especialista	4.5	Existe suficiencia
	3	Especialista	4.4	Existe suficiencia

Los instrumentos, consistentes en dos cuestionarios, han sido evaluados de acuerdo al criterio de tres expertos profesionales anteriormente mencionados; quienes contrastaron que las variables de estudio tienen coherencia y pertinencia. Arrojando un resultado como promedio de 4.43,

que representa el 88.66% de concordancia entre especialistas para los instrumentos las dos variables de estudio; indicando que tienen alta validez; por ende, reúne las condiciones metodológicas para ser aplicado.

Confiabilidad

Para evaluar la confiabilidad del instrumento aplicado, se realizó el análisis del alfa de Cronbach, cuyo valor para que tenga la consistencia de aplicabilidad debió estar lo más cercano al 1. De tal modo, la confiabilidad se adquirió procesando los datos obtenidos de la aplicación de una prueba piloto correspondiente a cada variable, de tal manera, se garantizó la fiabilidad de los instrumentos de la presente investigación.

Análisis de confiabilidad: Techo Propio

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
	Válido	27	100.0
Casos	Excluido ^a	0	0.0
	Total	27	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad			
		N de elementos	
Alfa de Cronbach		,943	12

Análisis de confiabilidad: Satisfacción de los Beneficiarios

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
	Válido	27	100.0
Casos	Excluido ^a	0	0.0
	Total	27	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	,808	N de elementos	12
------------------	------	----------------	----

3.5. Procedimientos

Para la construcción del marco teórico, se recurrió a fuentes primarias y secundarias, se realizó la recolección de la información a través de los instrumentos que fueron aplicados a los beneficiarios de la muestra obtenida, los resultados se tabularon y se analizó usando la estadística descriptiva, con lo que se contrastará los resultados con los antecedentes y las teorías. Por último, se estableció las conclusiones y recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

Los resultados se expresaron a través de tablas y figuras estadísticas y la contrastación de la hipótesis se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson, para este procedimiento se utilizó el SPSS V.25. Éste coeficiente toma valores entre -1 y 1. Representándose de la siguiente forma:

Valor de r	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
- 0.9 a - 0.99	Correlación negativa muy alta
- 0.7 a - 0.89	Correlación negativa alta
- 0.4 a - 0.69	Correlación negativa moderada
- 0.2 a - 0.39	Correlación negativa baja
- 0.01 a - 0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación negativa nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada

0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

3.7. Aspectos éticos

Se sustentó basándose a los principios éticos internacionales, dando inicio con el respeto a las personas, quienes participaron en modo voluntario, continuando con beneficencia en los participantes que sirvió para generar cambios en su localidad; el de justicia, donde la moral y sus propios derechos son considerados en todo momento, y goza de una integridad científica, precisando que su fin es únicamente académico, y por último, la responsabilidad, como componente necesario para dar cumplimiento a lo planificado durante las diversas etapas del estudio.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de ejecución de las modalidades de programa techo propio en la urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

Tabla 1.

Nivel de ejecución de las modalidades de programas techo propio en la urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

Niveles	Intervalos	f	Porcentaje
Muy bajo	12 - 22	7	26%
Bajo	22 - 31	7	26%
Medio	31 - 41	4	15%
Alto	41 - 50	6	22%
Muy alto	50 - 60	3	11%
		27	100%

Fuente: Cuestionario aplicado al beneficiario de la Urbanización EL Manantial, 2020.

Interpretación:

En la tabla 1 se observa el nivel de ejecución de las modalidades de programa techo propio en la urbanización El Manantial, Rioja, 2019, que tiene un nivel de muy bajo en un 26% que corresponde a 7 beneficiarios, seguido de un nivel bajo en un 26% correspondiente a 7 beneficiarios, así mismo se observa un nivel alto en un 22% que corresponde a 6 beneficiarios, seguido de un nivel medio en un 15% que representa a 4 beneficiarios y finalmente un nivel de muy alto en un 11% representando a 3 beneficiarios.

4.2. Nivel satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

Tabla 2.

Nivel de satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

Niveles	Intervalos	f	Porcentaje
Muy insatisfecho	12 - 22	4	15%
Insatisfecho	22 - 31	15	56%
Ni satisfecho ni insatisfecho	31 - 41	5	19%
Satisfecho	41 - 50	3	10%
Muy satisfecho	50 - 60	0	0%
		27	100%

Fuente: Cuestionario aplicado al beneficiario de la Urbanización EL Manantial, 2020.

Interpretación:

En la tabla 2 se observa el nivel de satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019, que tiene un nivel insatisfecho en un 56% correspondiente a 15 beneficiarios, seguido de un nivel ni satisfecho ni insatisfecho en un 19% que corresponde a 5 beneficiarios, así mismo se observa un nivel muy insatisfecho en un 15% que corresponde a 4 beneficiarios y finalmente se tiene un nivel satisfecho en un 10% correspondiente a 3 beneficiarios.

4.3. Relación entre el programa Techo Propio en la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019

Hipótesis general

Hi: Existe relación significativa entre el programa Techo Propio y la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre el programa Techo Propio y la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

Tabla 3.

Análisis de la correlación entre el programa Techo Propio y la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

Programa	Satisfacción de los beneficiarios		
	Coeficiente de Pearson	p-valor	N
techo propio	,801	.000	27

Fuente: Base de datos del SPSS. V.25

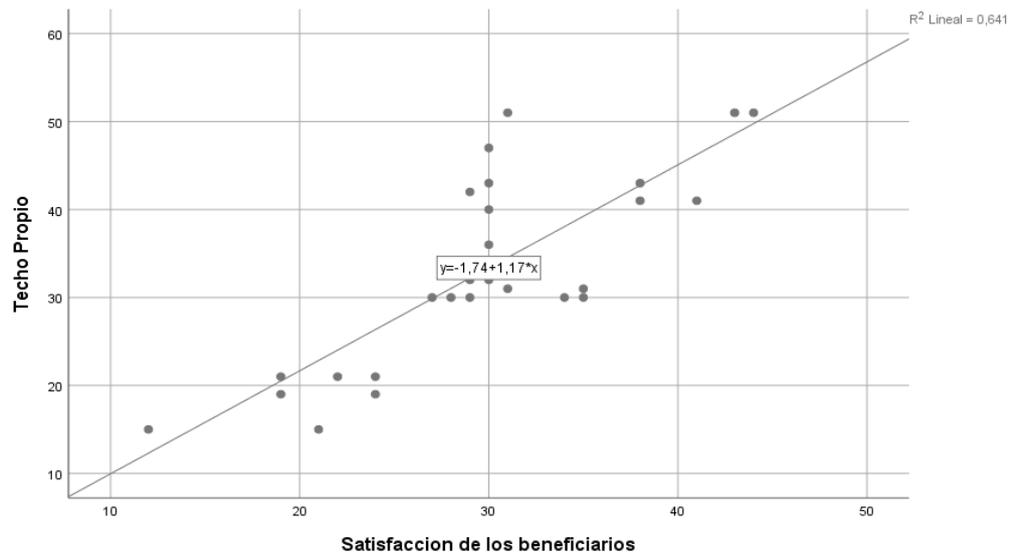


Figura 1. Diagrama de dispersión entre el programa Techo Propio y la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

Fuente: Base de datos del SPSS. V.25

Interpretación

En la Tabla 3 se observa la correlación entre el programa Techo Propio y la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019. Mediante el análisis estadístico de coeficiente de Pearson se obtuvo el coeficiente de 0,801 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, el programa techo propio se relaciona significativamente con la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

V. DISCUSIÓN

En el presente acápite se despliega la discusión de los hallazgos de la investigación, donde se muestra el nivel de ejecución de las modalidades del programa techo propio en la urbanización El manantial, Rioja, 2019, tiene un nivel muy bajo correspondiente a un 26%, seguido de un nivel bajo en un 26%, un nivel alto en un 22%, seguido de un nivel medio en un 15% y finalmente un nivel de muy alto en un 11%, con una predominancia del nivel muy bajo, debido a que considera que los requisitos para ser beneficiarios (Documentos y dinero como contrapartida) tienen una valla muy alta, la construcción y tamaños de las viviendas construidas no cumplen las necesidades del beneficiario, los materiales y características de las vivienda tienen deficiencias y que el tiempo de entrega muchas veces es mayor al tiempo programado debido a factores climáticos, de materiales, etc., además no todas las familias de bajos recursos económicos pueden acceder a este beneficio por no contar con la documentación subsanada conforme exige el programa.

Al contrastar con los resultados del estudio realizado por Ulloa (2017) donde menciona que la construcción de viviendas sociales en santo domingo ha conllevado a que se incremente los inventarios de casos y viviendas consideras como déficit habitacional y ha permitido en base a los diagnósticos ampliar los programas vivienda, disminuir los requisitos para que mayor parte de la población tenga acceso a estos servicios del estado, así mismo se evidencia un incremento del presupuesto a este sector de la construcción con el objetivo de dinamizar las economías locales, así mismo, Quispe (2019) hace mención que el aumento de los costos de construcción de las casas y el bajo nivel de ingreso de las familias ha hecho que pocos pueda acceder a este beneficio del gobierno, por lo que el gobierno viene emitiendo subsidios de vivienda a través de la exoneración de requisitos y el acceso a créditos estatales con la finalidad de brindar una mejor calidad existencial a las familias de bajos recursos económicos, además Fuster (2019) menciona que actualmente las políticas para construcción de viviendas como apoyo del gobierno son bien vistas por la población, además los procedimientos y requisitos no tienen una valla tan alta

para acceder a dichos beneficios, sin embargo los ingresos familiares de las familias de bajos recursos económicos ha surgido como impedimento para que algunos sean beneficiarios, así mismo se observa la regular capacidad de gestión del gobierno por crear políticas de acceso a la vivienda con subsidios del tesoro público, a través de diseño de viviendas cómodas y con todas las condiciones mínimas de servicios esenciales que permitan mejorar su situación a los beneficiarios, así mismo, Torres (2017) hace mención que existen situaciones a favor en la región de San Martín y que Tarapoto al ser considerada como una ciudad con un crecimiento económico y demográfico y el crecimiento de la población en dicho distrito, se ha notado el avance del programa de viviendas de techo propio en todo el distrito y periferias de la misma, así mismo producto de su crecimiento se han creado un alto porcentaje de lotizaciones, que ha permitido que el poblador construya con el apoyo del programa de techo propio, además Díaz (2018) manifiesta que la empresa Tegecon Andina SAC no cuenta con un manual de procedimientos y políticas de desarrollo de obras, es por ello que muchas veces la poca experiencia ha hecho que esta no pueda cumplir sus compromisos pactados y termine sus proyectos en los tiempos establecidos con el presupuesto asignado, además que no pueda competir con otras empresas por ciertas irregularidades administrativas que tiene la empresa y la falta de capital para realizar obras mayor envergadura.

El estudio también muestra el nivel de satisfacción de los beneficiarios en la urbanización El Manantial, Rioja, 2019, tiene un nivel insatisfecho en un 56%, seguido de un nivel ni satisfecho ni insatisfecho en un 19%, así mismo se observa un nivel muy insatisfecho en un 15% y finalmente se tiene un nivel satisfecho en un 11%, con una predominancia del nivel insatisfecho, dichos resultados se deben a que las características de los módulos construidos no se realizan conforme las especificaciones técnicas en su totalidad, la construcción de los servicios básicos en los módulos construidos no son con materiales de calidad, no existe una adecuada interacción con los responsables de la ejecución para que se desarrolle de acuerdo a los módulos, sin embargo están

conformes con el apoyo brindado por el gobierno ya que incentiva a la mejoría de su calidad de vida.

Al contrastar con los resultados del estudio realizado por Suarez (2018) donde menciona que el fondo MIVIVIENDA hasta finales del 2015 ha conseguido préstamos que ascienden a un total de S/. 9,559,628.00 soles en todas las regiones, sin embargo, aún es insuficiente dichos créditos debido al déficit habitacional en algunas regiones, además de los bajos ingresos familiares hace que cierta parte de la población no cuente con habitaciones que ofrezcan las condiciones esenciales mínimas para vivir, además se observa que el porcentaje como contrapartida para que se pueda acceder a dichos beneficio aun es elevado.

Se resalta la existencia de una relación significativa entre el programa techo propio con la satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Manantial, Rioja, 2019, ya que se tiene un coeficiente de correlación de Pearson de 0,801 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), el mismo que permite inferir que el 80.1% del programa techo propio se relaciona con la satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Manantial, Rioja, 2019. En base a lo mencionado, se puede decir que el programa techo propio en sus diferentes modalidades nace como alternativa de solución ante el déficit habitacional en todo el país, es por ello que el gobierno a través del Ministerio de vivienda emite políticas que ha permitido que las familias que poseen recursos económicos bajos puedan ser beneficiarios de este programa, no obstante los requisitos solicitados y la pocas facilidades que brinda dicho programa, ha hecho que no todas las familias con ingresos menores a los solicitados y el pago como contrapartida no puedan acceder a este tipo de beneficio.

Al contrastar con los resultados del estudio realizado por Alegría (2018). donde menciona que los favorecidos señalaron que la situación física de la construcción influye significativamente en satisfacer de los favorecidos de la residencial, esto al obtener un resultado de Rho de Spearman igual a (.843),

dichos niveles de satisfacción se debieron a que las viviendas construidas fueron de acuerdo a lo establecido por el programa estatal, además de la gestión de techo propio para la obtención de este beneficio ha facilitado al beneficiario en sus trámites, además que los beneficiarios se ubicaron en un solo lugar ha facilitado los trámites documentales en general, así mismo, Cruz (2018) discrepa con dichos resultados al manifestar que después de haber realizado el procesamiento de datos recabados y siendo sometidos a las pruebas estadísticas, se determinó que no existe prueba para establecer una relación directa y significativa entre las variables acogidas para el estudio, todo ello de acuerdo a que se obtuvo un rho Spearman $r= 0.157$ con un nivel de significancia $=0.335$, dichos resultados evidencian que el déficit poblacional no guarda relación con el programa de techo propio, debido a que el déficit habitacional se debe por la conglomeración de la población en ciertos distritos y la carencia de viviendas adecuadas para cubrir esa necesidad, así mismo el programa techo propio nace como alternativa de solución para disminuir ese déficit, no obstante para ser beneficiario se debe cumplir ciertos requisitos que alguno de los habitantes del distrito no logran cumplir como el saneamiento de sus predios para la construcción.

VI. CONCLUSIONES

1. Existe relación significativa entre el programa Techo Propio y la satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Manantial, Rioja, 2019, ya que se tiene un coeficiente de correlación de Pearson de 0,801 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$).
2. El nivel de ejecución de las modalidades del programa Techo Propio en la urbanización El manantial, Rioja, 2019, tiene un nivel muy bajo en un 26%, un nivel bajo en un 26%, un nivel alto en un 22%, un nivel medio en un 15% y finalmente un nivel de muy alto en un 11%, con una predominancia del nivel muy bajo.
3. El nivel de satisfacción de los beneficiarios en la urbanización El Manantial, Rioja, 2019, tiene un nivel insatisfecho en un 56%, un nivel ni satisfecho ni insatisfecho en un 19%, un nivel muy insatisfecho en un 15% y finalmente se tiene un nivel satisfecho en un 10%, con una predominancia del nivel insatisfecho.

VII. RECOMENDACIONES

1. A los responsables del manejo del programa de Techo Propio en la Provincia de Rioja, establecer actividades de integración en las diferentes zonas de la provincia con el objetivo que más familias puedan acceder a este beneficio y mejorar sus condiciones de vivienda, además de orientar las diversas modalidades del programa Techo Propio.
2. A los responsables del manejo del programa de Techo Propio en la Provincia de Rioja, supervisar la ejecución de las Viviendas de Interés Social en atención a las especificaciones técnicas que obran en los proyectos registrados por las Entidades Técnicas, ante el Fondo MiVivienda, con la finalidad de que los beneficiarios mejoren su calidad de vida, accediendo a una vivienda con características de calidad y servicios básicos.
3. Al Comité de Desarrollo de la urbanización El Manantial, Rioja, elaborar un padrón de los posibles beneficiarios y difundir la documentación y requisitos que se exige, además de gestionar dichas documentaciones a través de Entidades Técnicas y Centros de Atención al Ciudadano afiliadas al Programa Techo Propio.

REFERENCIAS

- Alegría, K. (2018). Gestión del programa techo propio y su influencia en la satisfacción del beneficiario de la residencial Las Lomas de Cacatachi, 2018. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26010/Alegr%c3%ada_LKM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Álvarez, E. (2015). *Análisis de la situación actual de la habitabilidad precaria en el mundo y alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Estambul: Cumbre de las ciudades.
- Antúnez, R., & Araujo, C. (2015). *Sostenibilidad de la Vivienda Social en Brasil*. . Argentina: Revista del Departamento de Geografía.
- Auxiliadora, H. (2015). "Análisis De Los Proyectos Gubernamentales De Vivienda En Guayaquil Y Su Incidencia En El Déficit Habitacional. Período 2007-2012". Universidad de Guayaquil. Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8486/1/TESIS%20Econ.%20Hermelinda%20Auxiliadora%20Badillo%20Miranda.pdf>
- Cruz, D. (2018). *Déficit habitacional y su relación con políticas de vivienda techo propio en Santa Clara, Ate Vitarte 2018*. Universidad Cesar Vallejo. Lima. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31081/Cruz_LD..pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz, L. (2018). "Incidencia De La Mano De Obra En El Costo De La Construcción De Módulos De Viviendas Programa Techo Propio – Empresa Tegecon Andina S.A.C.". Universidad Privada del Norte. Trujillo. Recuperado de: <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13701/Diaz%20Morales%20Lilia%20Magdalena%20del%20Carmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fondo MiVivienda. (2019). *Techo propio*. Lima: Ministerio de Vivienda, construcción y Saneamiento.
- Fuster, X. (2019). *Las políticas de vivienda social en Chile en un contexto de neoliberalismo híbrido*. (Artículo Científico). Universidad de Paris, Francia. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v45n135/0717-6236-eure-45-135-0005.pdf>
- Haramoto, E. (1994). *incentivo a la calidad de la vivienda social*. Chile: revista INVI.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hurtado, S., Vásquez, F., & Zapata, H. (2012). *Estudio del nivel de satisfacción de los usuarios del servicio odontológico de una IPS del régimen contributivo de Cali*. Revista científica. Cali, Colombia.
- INEI. (2018). *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2017*. . Lima.
- López, G. (2015). *“El Bono De La Vivienda Anticipado Como Fuente De Financiamiento Para El Desarrollo De Proyectos Habitacionales De Interés Social, En Las Provincias Del Guayas Y El Oro, Periodo 2010 Al 2012”*. Universidad de Guayaquil. Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8332/1/Tesis%20PLB%20FINAL%20PARA%20EMPASTAR.pdf>
- Meza, S. (2016). *Evaluación de las políticas y programas sobre vivienda de interés social. Caso de estudio: Programa “Techo Propio”*. Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona. Recuperado de: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/87782/MEZA_TESIS_MASTER.pdf
- Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. (2017). *Diagnóstico y perspectiva del Sector Vivienda*. Lima.
- PNUD. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2006: Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua, Mundi*. Madrid: Prensa.
- Quispe, P. (2019). *Pobreza y vivienda en ecuador* (Artículo científico) Universidad de Alicante España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=247478>
- Rankia. (2018). *¿Que es el programa techo propio?* Lima: Blog mejores créditos hipotecarios.
- Reátegui, A. (2012). *Determinantes de la satisfacción familiar con la vivienda en segmentos de bajos ingresos: El rol del subsidio del Estado*. Recuperado de: <https://www.tesisred.net/bitstream/handle/10803/348566/Tesis%20Ana%20%20Reategui.pdf?sequence=1>
- Rodríguez, M. (2014). *Evaluación de la satisfacción de los beneficiarios del programa para el desarrollo de zonas prioritarias (PDZP) 2014*. Recuperado de:

http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/EvaluacionProgramasSociales/2014/ESB_PDZP/IF_ESB_PDZP_2014.pdf

- Torres, G. (2017). *Proyecto inmobiliario de vivienda social Techo Propio y lotizaciones en la ciudad de Tarapoto*. Universidad Politécnica del centro del Perú. Lima. Recuperado de: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/8554/Torres_Urraca_Proyecto.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ulloa, N. (2017). *La vivienda social en Santo Domingo. Oportunidades de reciclaje del parque construido* (Artículo científico) Universidad Politécnica de Valencia, España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=156888>
- Suárez, M. (2003). *Caracterización del Programa vaso de leche*. Trabajo de Investigación. Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del MEF (Ministerio de Economía y Finanzas). Lima, Perú.
- Suárez, V. (2018). *“Efecto del fondo MIVIVIENDA en el crecimiento económico del Perú, en los periodos 2000 - 2015”*. Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto. Recuperado de: <http://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2679/ECONOMIA%20-%20Angel%20Paolo%20Geovanny%20Chapiama%20Davila%20y%20Victor%20Alejandro%20Suarez%20Soplin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Programa techo propio	Fondo MiVivienda (2019), define que: es un programa estatal direccionado a personas con escasos recursos económicos y que se sitúen en zonas vulnerables cuyos ingresos no superen los S/ 3,538 de manera mensual para efectos de compra y que no excedan los S/ 2,627 relacionados a la capacidad de edificar. (p. 1)	La variable de techo propio se evaluará a través de sus dimensiones a través de un cuestionario.	Compra de vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía emitida - Monto de subvención - Tramites 	Ordinal
			Construcción de vivienda		
			Mejoramiento de vivienda		
Satisfacción de los beneficiarios	Haramoto (1994), lo define como la expresión física o emocional que los beneficiarios presentan una vez finalizadas las actividades relacionadas al cumplimiento de la solicitud aprobada por el estado mediante sus diferentes administradoras del programa	La variable de satisfacción del usuario se evaluará a través de sus dimensiones a través de un cuestionario.	La calidad en cuanto a las propiedades del objetivo vivienda	Características del suelo y del terreno	Ordinal
				Características de emplazamiento	
			La calidad de vida y las necesidades humanas	Categorías existenciales	
				Categorías axiológicas	

Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos									
<p>Problema general PG: ¿Cuál es la relación entre el programa techo propio en la satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Manantial, Rioja, 2019?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de ejecución de las modalidades de programa techo propio en la urbanización El Manantial, Rioja, 2019? ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Manantial, Rioja, 2019?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el programa Techo Propio en la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019</p> <p>Objetivos específicos Identificar el nivel de ejecución de las modalidades de programa techo propio en la urbanización El Manantial, Rioja, 2019. Identificar el nivel satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación significativa entre el programa Techo Propio y la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019. Ho: No existe relación significativa entre el programa Techo Propio en la satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.</p> <p>Hipótesis específicas HE1: El nivel de ejecución de las modalidades del programa techo propio de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019, es alta. HE2: El nivel de satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019 es satisfecho.</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>									
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones										
<p>Tipo: No experimental</p> <p>Diseño: Correlacional</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p>Dónde: M: Beneficiarios V1: Programa techo propio V2: Satisfacción del beneficiario r : Relación entre ambas variables</p>	<p>Población Fueron 27 beneficiarios</p> <p>Muestra Fueron 27 beneficiarios</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Programa techo propio</td> <td style="text-align: center;">Compra de vivienda</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Construcción de vivienda</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Mejoramiento de vivienda</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Satisfacción del beneficiario</td> <td style="text-align: center;">La calidad en cuanto a las propiedades del objeto vivienda</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">La calidad de vida y las necesidades humanas</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Programa techo propio	Compra de vivienda	Construcción de vivienda	Mejoramiento de vivienda	Satisfacción del beneficiario	La calidad en cuanto a las propiedades del objeto vivienda	La calidad de vida y las necesidades humanas	
Variables	Dimensiones											
Programa techo propio	Compra de vivienda											
	Construcción de vivienda											
	Mejoramiento de vivienda											
Satisfacción del beneficiario	La calidad en cuanto a las propiedades del objeto vivienda											
	La calidad de vida y las necesidades humanas											

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: Programa techo propio

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad de Identificar el nivel de ejecución de las modalidades de programa techo propio en la urbanización El Manantial, Rioja, 2019

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición		Escala de conversión
1	Muy malo	Muy bajo
2	Malo	Bajo
3	Regular	Medio
4	Bueno	Alto
5	Muy bueno	Muy alto

N°	Criterios a evaluar	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
Compra de vivienda						

1	¿Cómo calificas el nivel de requisitos para ser beneficiario del programa techo propio?					
2	¿Cómo calificas los montos del bono asignado para la compra de vivienda?					
3	¿Cómo calificas los trámites que realizó para la adquisición de su vivienda?					
4	Cómo calificas el monto de contrapartida que brindaron Uds. ¿Cómo beneficiarios?					
Construcción de vivienda						
5	¿Cómo calificas la construcción y tamaño de la vivienda está de acuerdo a tus necesidades?					
6	¿Cómo calificas los materiales y características de la vivienda en cuanto a la calidad?					
7	¿Cómo calificas el monto asignado como contrapartida para la construcción de la vivienda?					
8	¿Cómo calificas el tamaño de la vivienda en función a sus necesidades?					
Mejoramiento de vivienda						
9	¿Cómo calificas el mejoramiento de las viviendas en función con las características mencionadas de acuerdo al programa?					
10	¿Cómo calificas el tiempo de entrega de los módulos?					
11	¿Cómo calificas las medidas indicadas en los módulos?					
12	¿Cómo calificas los estándares de calidad de los materiales indicados en los módulos?					

Fuente: Alegría (2018). Gestión del programa techo propio y su influencia en la satisfacción del beneficiario de la residencial Las Lomas de Cacatachi, 2018

Cuestionario: Satisfacción de los beneficiarios

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad de Identificar el nivel satisfacción de los beneficiarios de la Urbanización El Manantial, Rioja, 2019.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
1	Muy insatisfecho
2	Insatisfecho
3	Ni satisfecho ni insatisfecho
4	Satisfecho
5	Muy satisfecho

N°	Criterios a evaluar	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
La calidad en cuanto a las propiedades del objeto vivienda						
1	¿Cómo se siente respecto a las características de los módulos construidos?					
2	¿Cómo se siente respecto a la construcción de los servicios básicos mínimos en relación a la ubicación del predio?					

3	¿Cómo se siente respecto a los materiales utilizados por parte de los responsables de la construcción?					
4	¿Cómo se siente respecto al bono brindado por el tipo de modalidad de techo propio del que fue beneficiario?					
5	¿Cómo se siente respecto al porcentaje de depósito como contrapartida?					
6	¿Cómo se siente respecto a la resolución de dudas por parte del responsable de ejecución respecto a la ubicación o características de la construcción?					
La calidad de vida y las necesidades humanas						
7	¿Cómo se siente respecto a la mejoría de su calidad de vida?					
8	¿Cómo se siente con el apoyo brindado por el gobierno?					
9	¿Cómo calificas la participación de los responsables y su persona en la construcción del módulo?					
10	¿Cómo se siente respecto a la interacción con los responsables de la ejecución para que se desarrolle de acuerdo a los módulos?					
11	¿Cómo calificas la inclusión de las instalaciones a los servicios básicos en los módulos construidos?					
12	¿Cómo se siente con la calidad de la vivienda en función al tiempo y el monto asignado?					

Fuente: Alegría (2018). Gestión del programa techo propio y su influencia en la satisfacción del beneficiario de la residencial Las Lomas de Cacatachi, 2018

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
Institución donde labora : Universidad César Vallejo
Especialidad : Docente de investigación
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Programa Techo Propio
Autor del instrumento : Br. Tuesta del Aguila, Xuxy Azucena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Programa Techo Propio en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programa Techo Propio .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Programa Techo Propio , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programa Techo Propio .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

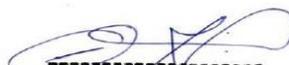
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 30 de mayo de 2020.


Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
ECONOMISTA
Reg. 0134 - CELAM

Validación de instrumentos
INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Del Aguila Panduro, Artemio
 Institución donde labora : Docente: Universidad Científica del Perú
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Programa Techo Propio
 Autor del instrumento : Br. Tuesta del Aguila, Xuxy Azucena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Programa Techo Propio en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programa Techo Propio .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Programa Techo Propio , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programa Techo Propio .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

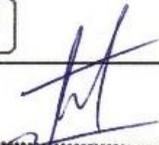
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 03 de junio de 2020.



.....
 Mg. Ing. Artemio del Aguila Panduro
 C.P. N° 69678
 INGENIERO CIVIL - PERITO JUDICIAL

Validación de instrumentos
INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Rodríguez Rengifo, Rosario
 Institución donde labora : Red de Salud de Alto Amazonas
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Programa Techo Propio
 Autor del instrumento : Br. Tuesta del Aguila, Xuxy Azucena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Programa Techo Propio en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programa Techo Propio .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Programa Techo Propio , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programa Techo Propio .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45

Tarapoto, 03 de junio de 2020.



 M^g. Abog. Rosario Rodríguez Rengifo
CASM N° 738
ABOGADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Docente de investigación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Satisfacción de los beneficiarios
 Autor del instrumento : Br. Tuesta del Aguila, Xuxy Azucena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Satisfacción de los beneficiarios en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Satisfacción de los beneficiarios .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Satisfacción de los beneficiarios de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Satisfacción de los beneficiarios .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 30 de mayo de 2020.



Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
ECONOMISTA
Reg. 0134 - CELAM

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Del Aguila Panduro, Artemio .
 Institución donde labora : Docente: Universidad Científica del Perú
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Satisfacción de los beneficiarios
 Autor del instrumento : Br. Tuesta del Aguila, Xuxy Azucena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Satisfacción de los beneficiarios en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Satisfacción de los beneficiarios .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Satisfacción de los beneficiarios de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Satisfacción de los beneficiarios .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

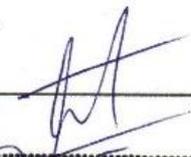
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 45

Tarapoto, 03 de junio de

2020.



 Mg. Ing. Artemio del Aguila Panduro
 C.I.R. N° 69678
 INGENIERO CIVIL - PERITO JUDICIAL

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Rodríguez Rengifo, Rosario
 Institución donde labora : Red de Salud de Alto Amazonas
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Satisfacción de los beneficiarios
 Autor del instrumento : Br. Tuesta del Aguila, Xuxy Azucena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Satisfacción de los beneficiarios en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Satisfacción de los beneficiarios .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Satisfacción de los beneficiarios de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Satisfacción de los beneficiarios .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 44

Tarapoto, 03 de junio de

2020.



Mg. Abog. Rosario Rodríguez Rengifo
 CASM N° 738
 ABOGADO

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación

Rioja, 09 de junio de 2020

AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SRA. XUXY AZUCENA TUESTA DEL AGUILA

Estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo
Presente.-

De mi especial consideración,

Yo, RODOLFO NELSON LUCANA CHUQUITAL, identificado con DNI 01045123, Presidente de la Urbanización "El Manantial" de la ciudad de Rioja, por medio del presente documento, otorgo **AUTORIZACIÓN** a la Sra. **XUXY AZUCENA TUESTA DEL AGUILA**, para el desarrollo del proyecto de investigación denominado: **"Programa Techo Propio y satisfacción de los beneficiarios de la urbanización El Manantial, Rioja, 2019"**, en la Urbanización el Manantial, distrito y provincia Rioja, Departamento de San Martín.

Atentamente,



Rodolfo Nelson Lucana Chuquital
DNI 01045123



Base de datos estadísticos

Variable : TECHO PROPIO																
PREGUNTA N° USUARIO	Compra de vivienda					Construcción de vivienda					Mejoramiento de vivienda					TOTAL
	p1	p2	p3	p4	Sub tot	p5	p6	p7	p8	Sub tot	p9	p10	p11	p12	Sub tot	
1	2	3	3	2	10	2	2	3	3	10	3	2	2	3	10	30
2	3	3	4	4	14	4	3	3	3	13	4	4	3	3	14	41
3	1	1	1	2	5	2	1	1	1	5	1	2	1	1	5	15
4	1	2	2	2	7	1	1	2	2	6	2	1	1	2	6	19
5	3	4	3	4	14	3	3	4	4	14	3	3	3	4	13	41
6	1	2	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	1	2	7	21
7	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	47
8	3	2	3	2	10	3	3	2	2	10	3	3	3	2	11	31
9	4	4	5	3	16	3	4	4	4	15	1	3	4	4	12	43
10	5	4	5	4	18	5	5	4	4	18	1	5	5	4	15	51
11	4	4	4	5	17	5	4	4	4	17	4	5	4	4	17	51
12	3	2	4	3	12	2	3	2	2	9	4	2	3	2	11	32
13	2	3	2	2	9	2	2	3	3	10	4	2	2	3	11	30
14	4	3	4	2	13	3	4	3	3	13	4	3	4	3	14	40
15	2	2	1	1	6	2	2	2	2	8	1	2	2	2	7	21
16	2	3	3	2	10	2	2	3	3	10	3	2	2	3	10	30
17	1	3	1	4	9	1	3	3	3	10	4	1	3	3	11	30
18	1	1	1	2	5	2	1	1	1	5	1	2	1	1	5	15
19	1	2	2	2	7	1	1	2	2	6	2	1	1	2	6	19
20	3	1	3	1	8	3	3	4	1	11	3	3	3	2	11	30
21	1	2	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	1	2	7	21
22	2	4	2	3	11	4	4	2	4	14	4	4	2	1	11	36
23	3	2	3	2	10	3	3	2	2	10	3	3	3	2	11	31
24	4	4	5	3	16	3	4	4	4	15	1	3	4	4	12	43
25	5	4	5	4	18	5	5	4	4	18	1	5	5	4	15	51
26	4	4	4	1	13	1	4	4	4	13	4	5	3	4	16	42
27	3	2	4	3	12	2	3	2	2	9	4	2	3	2	11	32
Promedio	72	75	82	70	299	72	76	76	75	299	73	76	73	73	295	893

Variable: SATISFACCION DE LOS BENEFICIARIOS															
PREGUNTA N° USUARIO	La calidad en cuanto a las propiedades del objeto vivienda							La calidad de vida y las necesidades humanas							TOTAL
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	Sub tot	p7	p8	p9	p10	p11	p12	Sub tot	
1	2	3	3	2	3	3	16	3	2	3	3	5	3	19	35
2	3	3	4	3	3	3	19	4	3	3	3	3	3	19	38
3	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	12
4	1	2	2	1	2	2	10	2	1	1	2	1	2	9	19
5	3	4	3	3	4	4	21	3	3	3	4	3	4	20	41
6	1	2	2	1	2	2	10	2	1	1	2	1	2	9	19
7	4	4	4	4	1	2	19	2	1	2	2	2	2	11	30
8	3	2	3	3	2	2	15	3	3	3	2	3	2	16	31
9	4	1	5	1	4	2	17	5	2	2	1	1	2	13	30
10	5	4	5	5	4	4	27	5	3	3	2	1	2	16	43
11	1	1	4	1	4	2	13	4	2	4	2	4	2	18	31
12	3	2	4	3	2	2	16	1	3	3	1	3	2	13	29
13	2	3	2	2	3	3	15	2	2	2	3	2	3	14	29
14	4	1	4	1	3	3	16	1	2	4	3	1	3	14	30
15	2	2	1	2	2	2	11	1	2	2	2	2	2	11	22
16	2	3	3	2	3	3	16	3	2	1	2	2	2	12	28
17	3	3	4	3	3	3	19	4	3	1	3	2	2	15	34
18	1	1	1	1	1	1	6	1	1	3	2	4	4	15	21
19	1	2	2	1	2	2	10	2	1	4	3	1	3	14	24
20	3	2	3	3	4	1	16	1	2	4	1	2	1	11	27
21	1	2	2	1	2	2	10	2	1	3	3	2	3	14	24
22	4	2	4	2	2	4	18	2	1	3	1	3	2	12	30
23	3	2	3	3	2	2	15	3	3	4	3	4	3	20	35
24	4	4	5	4	4	4	25	5	4	1	1	1	1	13	38
25	5	4	5	5	4	4	27	5	5	2	2	2	1	17	44
26	4	2	2	1	4	4	17	2	1	3	2	3	1	12	29
27	3	2	4	3	2	2	16	4	3	2	2	2	1	14	30
Promedio	73	64	85	62	73	69	426	73	58	68	58	61	59	377	803